

OBJETIVO: Conocer el comportamiento de las finanzas públicas y el grado de cumplimiento de los objetivos macroeconómicos a partir de los cuales se determina el resultado fiscal del sujeto de control y sus conclusiones sobre la consistencia de la política fiscal y estimar y analizar los costos incurridos en su ejecución.

Número	Vigencia que Comprende el Informe	Dirección Técnica Responsable	Sujeto y/o Punto de Control	Nombre del Informe Macro	Cronograma del Informe Macro		Objetivo del Informe Macro	Parte Interesada
					Inicia	Termina		
1	2022	Dirección Técnica ante Administración Central: Responsable de la Administración Central Dirección Técnica Ante Físico Responsable Entidades Descentralizadas	Administración Central del Distrito Especial de Santiago de Cali y Entidades Descentralizadas	Informe del Cierre Fiscal (*1)	23/12/2022	Terminación Cierre 14/04/2023 Consolidación Informe 17 al 21/04/2023 Liberación Informe 08/05/2023	Evaluar la constitución y financiamiento de las cuentas por pagar, las reservas excepcionales, los gastos comprometidos, las vigencias futuras y disponibilidades presupuestales.	Concejo Distrital
2	2022	Dirección Técnica ante Administración Central: Responsable de la Administración Central Dirección Técnica Ante Salud Responsable Entidades Descentralizadas	Administración Central del Distrito Especial de Santiago de Cali y Entidades Descentralizadas	Informe de la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro	28/04/2023	31/05/2023	Evaluar el comportamiento del presupuesto General y de Tesorería del Distrito Especial de de Santiago de Cali y sus entes descentralizados	Concejo Distrital
3	2022	Dirección Técnica ante Administración Central Dirección Técnica ante Emcali	Distrito Especial de Cali y Escuela Nacional del Deporte Emcali EICE ESP	Informe de Deuda Pública de los sujetos de Control		Primer trimestre: 2 de enero al 31 de marzo Plazo: 14 de abril Segundo trimestre: Abril 10 al 30 de Junio Plazo: 14 de Julio Tercer trimestre: Julio 4 al Septiembre 29 Plazo: Octubre 13 Cuarto trimestre: Octubre 2 al 29 Diciembre Plazo: 15 de febrero año siguiente	Evaluar el comportamiento y el cumplimiento de las obligaciones de la deuda pública interna y externa de los Sujetos de Control	CGR - AGR
4	2022	Dirección Técnica ante Administración Central	Distrito Especial de de Santiago de Cali y Entidades Descentralizados	Reporte de hallazgos contables a través del formato captura información auditoría balance de Hacienda Pública Territorial - CIAB, al cierre 31 de diciembre, expedido por la Contraloría General de la República	Despacho 05/05/2023	CGR 12-05-2023	Reportar el resultado de la evaluación de los estados financieros de los sujetos de control a los cuales se les practicó Auditorías de Financiera y de Gestión..	CGR
5	2023	Dirección Técnica ante Recursos Naturales y Aseo	Distrito Especial de Santiago de Cali, Entidades Descentralizadas y Asimiladas	Informe Anual Estado de los Recursos Naturales y del ambiente		Remisión Informe Final al Contralor: 20/12/2023 Informe Final al Contralor con ajustes: 18/01/2024 Liberación al Concejo Distrital: 22/01/2024 Reporte SIREL: 23/01/2024	Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y del Ambiente	Concejo Distrital - AGR
6	2022	Dirección Técnica ante Administración Central	Distrito Especial de Santiago de Cali, Entidades Descentralizadas y Asimiladas	Informe Financiero Anual relacionado con las finanzas públicas territorial		Fecha de Liberación 15-12 2023	Reportar el estado de las finanzas públicas territoriales	Concejo Distrital

(*1) En marzo 07 de 2023, en Comité Directivo se aprobó el ajuste del informe de Cierre Fiscal, Distrito Especial de Santiago de Cali vigencia 2022, ampliando en 5 días el cronograma, pasando la fecha de entrega de informe final del 28 de abril al 8 de mayo de 2023.

(*2) En noviembre 28 de 2023, en Comité Directivo se aprobó el ajuste a las fechas del Informe Anual Estado de los Recursos Naturales y del Ambiente, (i) remisión informe final al Contralor el 20 de diciembre de 2023, (ii) informe final ajustado el 28 de diciembre de 2023, (iii) liberación al Concejo el 15 de enero de 2024. Igualmente se elimina la aprobación del informe por comité directivo.